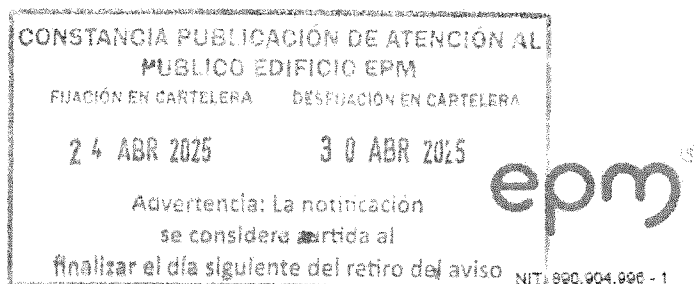


Medellín, 28 de Marzo de 2025



Señor (a).

DIANA LUCIA GONZALEZ VELEZ

PQR-12511047-G1M5A

CL 77 EE CR 91 B -71 (INTERIOR 201)

MEDELLIN, Antioquia

Teléfono: 2051245

Asunto: Notificación por aviso

PQR-12511047-G1M5

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 18/03/2025

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO MARTINEZ ROJAS



057917551200710201-4-1

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 990.904.998 - 1

Caso Nro: PQR-12511047-G1M5 Fecha Creación: 04/03/2025 12:02:23 PM
Contacto: Diana Lucia Gonzalez Velez
Instalación: 057917551200710201
Dirección: CL 77 EE CR 91 B -71 (INTERIOR 201)
Meses Reclamados: Febrero-2025;Enero-2025;
Servicio: Agua Potable Municipio: MEDELLIN
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: Diana Lucia Gonzalez Velez Cédula: 39169425 Dirección: CL 77 EE CR 91 B -71 (INTERIOR 201) Contrato: 1070451 Teléfonos: 3014304580 Valor del reclamo: \$246.555,14 - \$188.736,5 Meses a reclamar: Enero y febrero. Observación: Usuario en calidad de Inquilino, inconforme con el cobro realizado en la factura del mes de enero y febrero en el servicio de Acueducto y Alcantarillado. Indica que no hubo novedad en el periodo de factura, solo viven cuatro personas hace un año aproximadamente, no tuvieron visitas, reuniones o fiestas, no han cambiado el hábito de consumo, no hay razón del aumento del servicio, por lo que solicita una visita de revisión y realizar los ajustes correspondientes. El usuario autoriza a EPM para que se le notifique la respuesta del requerimiento al PPS y además Si está en riesgo de suspensión del servicio. ID: 4959562f-4350-4694-aae9-e6797b85ef1a

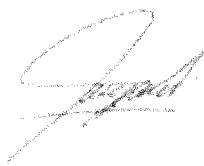
Nro. Respuesta: PQR-12511047-G1M5 Fecha Respuesta: 18/03/2025 01:55:00 PM
Resultado: No Accede

Decisión:

No se realizan modificaciones a la factura de enero y febrero 2025, donde se facturan 31 y 32 metros cúbicos (m3) respectivamente, de acuerdo con revisión realizada el 08 de marzo de 2025 se encuentra medidor en buen estado, con lectura 275 m3, se detecta fuga perceptible en sanitario en la válvula de entrada; se recomienda corregir, funciona apartamento habitado por cuatro (4) personas, por tanto, el consumo facturado para el periodo reclamado obedece a la diferencia de lecturas arrojada por el medidor y al nivel de utilización del servicio. Si decide hacer uso de los recursos de ley debe cancelar los valores que no son objeto de reclamación, de no hacer uso de los recursos de ley, los valores dejados en reclamación por \$71.165 serán cargados en los próximos estados de cuenta como saldo atrasado, y de no ser cancelados en el segundo vencimiento de factura se procederá a suspender el servicio, lo cual ocasiona el cobro posterior de la re-conexión.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:



LUIS FERNANDO MARTINEZ ROJAS
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

ATC-ER-11 V05 20/09/2021

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Facturación de:
FEBRERO/2025

Día Mes Año

Fecha máxima pago: 08/04/2025

REFERENTE DE PAGO:
1063368993-83

CONTRATO: 1070451

DIRECCIÓN ENTREGA:

CL 77 EE CR 91 B -71 (INTERIOR 201)

MUNICIPIO: MEDELLÍN-ANTIOQUIA

DOCUMENTO No. 1439035486

CLIENTE:

CC/NIT:

CICLO: 15 - ESTRATO: 2

RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
epm ACUEDUCTO	31 m3	\$126.635,51	32 m3	\$131.643,61
SANEAMIENTO	31 m3	\$95.866,16	32 m3	\$99.778,58
GAS	36 m3	\$72.252,38	31.277 m3	\$67.065,18

TOTAL EPM \$298.486,98

MÝS CUENTAS VENCIDAS \$76.968,71

TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES \$59.870,83

MENOS VALOR EN RECLAMACIÓN MESES ANTERIORES -\$78.376,52

TOTAL A PAGAR GRUPO EPM \$356.950,00

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrado: \$82.240,10



(415)7707173981008(8020)106336899383(3900)356950(96)20250408

CONTRATO: 1070451

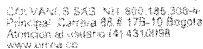
TOTAL A PAGAR \$356.950,00

* ESTADO DE CUENTA *

PRODUCTO 100

Consulta y paga tu factura en línea a través de www.epm.com.co

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Lic. Min. Transporte 0020 de marzo 14/2000
Lic. Minutp 001366 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIIU 4923 Transporte de Mercadería
CIIU 5320 Mensajería Expresa

D.E | 03

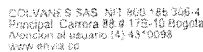


CREDITO 034051938377

CIFE

Somos Autorretenedores Resoluc 4327 /97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc 000200 Dic/2024
Acreditado Retenedor de IVA

PFC GENERACION/ADMISSION 29/03/2025 11:41 REMITE: LPM PQR158		ORIGIN: MUSCUM-06-COLUBA CENTRO DE COSTO 158		REG DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA-COLOMBIA CAUSAL DE DEVOLUCION		CITA ENTREGA Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribar en destino		
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE				UNIDADES 1	Desconocido No.31 Refusado No.44 No Reside No.35 No Reclamado No.40 Dir. errada No.34 Otros (Nov Operativa/cerrada)	INTENTO DE ENTREGA 1 ☒ ☒ ☒ 2 ☐ ☐ ☐		
TEL 8786657 PARA DIANA LUCIA GONZALEZ VELEZ CALLE 77 EE CARRERA 91 B -71 INTERIOR 201		COD. POSTAL ORIGIN 890604996-1 050015258	CUENTA 03-001-0004433	PESO (gramos) 1000 PESO VOL 1 PESO A COBRAR(kg) 1	Fecha de devolución al remitente 0 0 0 0 0 0			Suja complementaria de entrega Recibe satisfactorio con cliente y SGA Substrato
TEL 3014304580 NOTAS PQR-12511047-G1M5		COD. POSTAL 050041370	RECIBE LOS SABADOS: SI	VALOR DECLARADO 5000 VAL SERV ME 0 FLETE VARIABLE 0 OTROS 0 TOTAL FLETE 0	Observaciones en la entrega: Fecha estimada de entrega: 29/03/2025			11 ABR 2025 NIT. 800.185.306-4
Nombre CC Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es. AVISO		CARTAPORTE NO 158				



Lic.Mis. Transporte 9080 de marzo 14/2000
Lic.Mintic 901359 del 4/8/2020
Vigilata y Controlada por Mintic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajeria Expresa

D.E | 03



CREDITO 034051938377

CUFF

Somos Autretenedores Resoluc.4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc.000200 Dic/2024
Agente Retenedor de IVA

FECHERACIONACION/ENTREGA: 28/03/2025 11:41		ORIGEN: MEDULLIN-COLOMBIA		DESTINO: MEDULLIN-COLOMBIA		REG. DESTINO: MEDULLIN		CITA ENTREGA	
REMITENTE: EPM PQR158		CENTRO DE COSTO: B58		UNIDADES: 1		DESCONOCIDO: No. 31		Para Kilo y Tm: Tiempo de entrega 48 horas. Pábriles desayunos de sánico en lasofas	
DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE		CUENTA: 03-001-3004430		PESO (gramos): 1000		REUSADO: No. 44		INTENTO DE ENTREGA	
TEL: 8256657		COD. POSTAL ORIGEN: 050015258		PESO VOL: 1		No Reside: No. 35		1	
PARA: DIANA LUCIA GONZALEZ VELEZ				PESO A COBRAR (kg): 1		No Reclamado: No. 40		2	
CALLE 77 EE CARRERA 91 B -71 INTERIOR 201				VALOR DECLARADO: 5000		Dir. entrada: No. 49			
TEL: 3014304580		CEDULA TIT/NIT: 8909041996-1		VAL SERV ME: 0		Otros (Nov Operativat/corrido): No. 2			
NOTAS: PQR-12511047-G1M6		COD. POSTAL: 050041370		FLETE VARIABLE: 0		Fecha de devolucion al remitente:		Gula complementaria no de aplicacion	
Nombre CO. Remitente:		RECIBE LOS SABADOS: SI		OTROS: 0		Observaciones en la entrega:		RECIBI D. GONZALEZ DIANA LUCIA	
El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, tñulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		TOTAL FLETE: 0		CARTAPORTE NO: 158		Fecha estimada de entrega: 29/03/2025		COLVANES S.A.S.	
AVISO								11 ABR 2025	
								NIT. 806.185.306-4	